Cooperativa de la Universidad Nacional de Colombia
Sede Palmira

COUNAL

LA FUERZA DE LA UNIÓN A SU SERVICIO

VIGILADA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA (SUPERSOLIDARIA)
INSCRITA AL FONDO DE GARANTÍAS DE ENTIDADES COOPERATIVAS (FOGACOOP)

CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

A los señores miembros de la COOPERATIVA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL SEDE PALMIRA - COUNAL.

Los suscritos Representante Legal y Contadora de la Cooperativa de la Universidad Nacional de Colombia sede Palmira – COUNAL, certificamos que los estados financieros a diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y el Decreto compilatorio 2483 de diciembre 28 de 2018. Con este decreto se estableció el Marco Técnico Normativo para los preparadores de Información Financiera que conforman el Grupo 2, del cual hace parte COUNAL. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Además, se certifica que estos estados financieros, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Las cifras a diciembre de 2023 y 2022 son completamente comparativas porque están expresadas bajo el mismo marco normativo sobre NIIF.

2. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la Cooperativa, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.

3. Que en la preparación de los estados financieros se aplicaron dos excepciones a las NIIF: Manejo de Cartera de Crédito y de Aportes Sociales, de acuerdo con el Decreto 2496 de diciembre de 2015, Para Los cuales se sigue dando el tratamiento de acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera emitida por la Supersolidaria.

4. Todos los hechos económicos realizados por la Cooperativa, durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido reconocidos en los estados financieros.

5. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

6. Todos los hechos económicos que afectan la Cooperativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, de acuerdo con las NCIF.

LUIS CARLOS MARTA LONDOÑO
Representante Legal

LUZ ELIANA MOLINA MONTES
Contadora
T.P. 140880-T